ACTA N° 10/ 2019

Proceso de Contratación Directa N° 04/ 2019 "REMODELACIONES EN ÁREAS OPERATIVAS DE LA DAMA" ID N° 364.042.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 27 días del mes de setiembre de 2019, en la DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN, siendo las 09:00hs, se precedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres con los documentos de las ofertas presentadas de la Contratación Directa de Referencia. Se encuentran presentes para el acto de apertura los Funcionarios de la U.O.C. N° 4, Departamento de Compras y Licitaciones:

1. Ing. Juan Acuña- Jefe Departamento Administrativo.
2. Ingrid Pintos– Jefa U.O.C. N° 4
3. Abog. Víctor Benegas- Asesoría.

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Se presentan las empresas:

1. ARIEL BETIZAGASTI.
2. MEDIAMMAR S.R.L.
3. ING. JOSE ROLON.
4. ING. ÁNGEL SANTIAGO MIRANDA DELGADO.
5. DIT CONTRUCTORA.

DIT CONST

Abog. Víctor R. Benegas
Matrícula CSJ N° 21.976

Mediammar

Ángel S. Miranda D.
Ingeniero Civil
Reg. N° 3929

Ing. Juan Cirilo Acuña C.
JEFE
Departamento Administrativo
D.A.M.A.

Ingrid M. Pintos A.
Jefa de Unidad
Mercado Abasto
U.O.C. Nº 4

Seguidamente, siendo las 09:30hs., se dio apertura a los sobres recepcionados, dando lectura de los montos de las ofertas y la verificación preliminar y meramente cuantitativa como sigue:

Nº	OFERENTES	Formulario de Presentación de la Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta - monto	Constancia del Sipe (en caso que lo hubiere)	Monto total de la Oferta
1	ARIEL BETIZAGASTI	PRESENTA	PRESENTA	CUMPLE GS. 4.896.033.-	NO PRESENTA	GS. 93.706.210.-
2	MEDIAMMAR S.R.L	PRESENTA	CUMPLE SIPE	CUMPLE GS. 5.000.000.-	PRESENTA N° 1569030	GS. 91.523.580.-
3	ING. JOSE ROLON	PRESENTA	PRSENTA	CUMPLE GS. 5.000.000.-	NO PRESENTA	GS. 90.172.300.-
4	ING. ANGEL SANTIAGO MIRANDA DELGADO	PRESENTA	PRESENTA	CUMPLE GS. 5.000.000.-	NO PRESENTA	GS. 117.108.925.-
5	DIT CONTRUCTORA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	GS. 93.722.200.-

Obs: los montos son en guaraníes.

Conforme a la nota de presentación de oferta, el oferente garantiza que, si no cumple con la obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y si retira la misma antes del plazo, abonará a la Convocante una multa equivalente al 5% del total de la oferta.

La lista de verificación cuantitativa y no de contenido, avalada por las firmas de los funcionarios responsables de la DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN, que tuvieron a su cargo las verificaciones respectivas se encuentran agregadas a la carpeta original presentada por el oferente. **El análisis formal y sustancial de los documentos se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta a cargo del COMITÉ EVALUADOR.**

Abog. Víctor R. Benegas
Matrícula CSJ Nº 21.976

Mediammar

Ing. Angel S. Miranda D.
Ingeniero Civil
Reg. Nº 3929

Ingrid M. Pintos A.
Jefa de Unidad

Ing. Juan Cirilo Acu
JEFE
Departamento Administrativo
D.A.M.A

DIT CONT.

Por tanto, se da por terminado el acto, siendo las 9:48 hs, del 27 de setiembre de 2019, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en tantos ejemplares como presentes, en prueba de conformidad de lo actuado.

Obs: LA EMPRESA MEDIAMMAR OBSERVA QUE LA OFERTA DEL ING. JOSE ROLON NO ESTA AUTENTICADA LA FOTOCOPIA DE CEDULA.

Abog. Victor R. Benegas
Matrícula CSJ Nº 21.976

Ingrid M. Pintos A.
Jefa de Unidad
Mercado Abasto
U.O.C. Nº 4

Ingeniero Civil
Reg. Nº 3929

FABIO LOPEZ
CI 856 8031

Mediammar SRL.

DIT CONSTS.

Ing. Juan Cirilo Ac
JEFE
Departamento Administrativo
D A M A